

Celebraron los 20 años de los derechos del niño

Salud

Lunes 23 | LANUS: Con la presencia de la ministra de Desarrollo Social Alicia Kirchner, se festejó en la Universidad de Lanús la firma de este trascendental acuerdo.

11:23 hrs | Con la presencia de una importante cantidad de niños y jóvenes, se celebró en las Instalaciones de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) los 20 años de la firma de la Convención sobre los Derechos del Niño. El acto central estuvo encabezado por el intendente local Darío Díaz Pérez y la ministra de Desarrollo Social de la Nación, Alicia Kirchner, junto con otras autoridades como la subsecretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Paola Vessvessian; el subsecretario de Niñez y Adolescencia Bonaerense, Pablo Navarro y la rectora de esa Casa de Altos Estudios, Ana María Jaramillo.

Luego de una recorrida por los diferentes stands de los municipios de Almirante Brown, Quilmes; La Matanza; Avellaneda; y Lanús entre otros, el Jefe Comunal dio la bienvenida a la Ministra al tiempo que expresó: "Desde el Municipio de Lanús nos sumamos a este recuerdo y al festejo de esta fecha. Hace veinte años se instalaba por fin la Convención de los Derechos del Niño y desde nuestro lugar creemos estar aportando todos los días un granito más de arena para que los derechos de nuestros niños y nuestra juventud se hagan efectivos. Siempre lo que hagamos va a ser poco. Lo importante es que los adultos no abandonemos nuestras obligaciones".

Por su parte la ministra Alicia Kirchner, manifestó: "No podíamos dejar pasar este día. Los niños tienen derecho a la educación, a la recreación, a la salud y también tienen que cumplir con obligaciones, como ser buenos alumnos, ser buenas personas, estar siempre al lado del que necesita". Posteriormente enfatizó: "A los adultos, les digo que nunca se olviden de que fueron alguna vez niños y que trabajen para que a los chicos de hoy no les falten las cosas que sentían que no tuvieron ustedes. Así, juntos vamos hacer crecer esta Argentina con mucha fuerza para las presentes y futuras generaciones".

Cabe destacar, que durante el encuentro se realizaron numerosas presentaciones artísticas, como danzas, murgas y exposiciones de pintura, como así también muestras de los distintos talleres de artesanías y toda la actividad que se desarrollan en los municipios a través de las áreas respectivas de niñez y juventud.

El 20 de noviembre de 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Convención sobre los Derechos del Niño. El tratado internacional está compuesto por 54 artículos, que reconoce que todas las personas menores de 18 años tienen derecho a ser protegidos, desarrollarse y participar activamente en la sociedad, estableciéndolos como sujetos de derecho.

DESCARGA: La Convención sobre los Derechos del Niño completa en formato PDF.



Su opinión al mundo

Escriba aquí debajo ó deje un audiomensaje!

CONSIGNAR EL NÚMERO
ALTERADO POR EL AUTÓMATO
PARA POSTERIOR UN COMENTARIO

☎ *1274218033

*XXXXXXXXXX

Firme su comentario